



EL PATRIOTISMO CUBANO SOSTIENE ESTE PERIÓDICO PARA CIRCULARLO GRATIS.

2a. Epoca]

Nueva York, Abril 12, 1850. 3.º de La Verdad.

[Número 55

LA VERDAD.

POR CORA MONTGOMERY.

"LUZ Y PAZ."

NEW YORK, 12 DE ABRIL DE 1850.

ULTIMOS ACTOS DEL GOBIERNO DE CUBA.

Muchas veces lo hemos dicho, y cada día vienen los hechos a confirmar nuestra opinión, que no parece sino que el Gobierno de la Metrópoli de Cuba y sobre todo sus delegados ó administradores en ella, han tomado á su cargo la obra de la revolución en aquel país. Y esto decimos porque no otra cosa dan á entender, ni á otro fin se encaminan, los actos gubernativos y las medidas políticas que el reyzenuelo de Cuba, desatentado y torpe, ha dictado y puesto en ejecución en estos últimos días.—De algunos, que no de todos, hemos dado cuenta á nuestros lectores, como historias de todos los días, como hechos de ordenanza, que, por mas atroces, escandalosos y repugnantes que sean, han llegado á sernos casi familiares, ó como si dijéramos, el pan cotidiano del pobre colono de Cuba. Pero los que de un mes á esta parte han tenido lugar allí, de tal manera saltan contra la razón y el sentido común, en tal grado exceden los límites de cuanto absurdo, injusto y odioso puede imaginarse, que merecen, necesitan, exigen una reseña particular aunque sea breve y sencilla. Fácil será que nuestros lectores acierten los hechos á que aludimos en estas líneas, puesto que casi andan ya de boca en boca y de mano en mano, los informes verbales y los datos escritos que la llegada del vapor *Geocina* ha proporcionado á los innumerables interesados por la causa de Cuba.

Preséntase en primer lugar una segunda edición del escandaloso é inaudito caso del ex-carcelero García (á Rey), que tanto ruido ha hecho con méguña grande del honor nacional de los Estados Unidos.

El Sr Montalvo, nacido en Cuba, pero emancipado del vergonzoso yugo de súbdito español, declarado y reconocido ciudadano americano, casado con señora americana, padre de hijos americanos, acaba de ser estraido de abord del vapor *Georgia* con desprecio y para baldon de la bandera de las faras y las estrellas, en la bahía de la Habana.—Nos constan la honralez y el carácter pacífico del Sr Montalvo como hombre enteramente contrario á sus negocios particulares y al cuidado de su familia. Y estamos seguros de que su abducción del territorio americano, (por que tal debe considerarse y es considerado el recinto de un buque que enarbola el pabellon de la Union) no tiene otro motivo, ni otra razon, ni mas esplicaciones que la arbitrariedad de los insolentes reyzenuelos de Cuba.—Parece increíble, pero es demasiado cierto, que una nación tan débil, tan inepta, tan cacia con España insulte á mansalva á la nacion modelo del siglo XIX. al pueblo que, como dice acertadamente nuestro colega *El Revisor*, está compuesto de los hombres mas fuertes, mas activos, mas industriuos, mas ilustrados y mas libres del mundo. España no se ha contentado con arrojar su infame cohombro á la frente de la Union Americana como en el caso de Rey, el despensero Bush, el bergatín Eolian &., sino que nuera-

mente se burla de ella ultrajándola en la persona de un miembro suyo, sin mas razon que su voluntad absoluta.

En segundo lugar el *ukase* de destierro expedido con fecha de 21 de Marzo último por el Capitan General Roncali contra la jóven Sra Da Emilia Teurbe Tolon, ha venido á poner al seso del ridiculo y del desprecio á ese Gobierno tanto mas cobarde cuanto mas fanfarron se muestra, y no menos bárbaro que digno de lástima por la agonía de las penadillas que lo traen como loco de atar y acabarán por hacerle suicidarse.—Este hecho es ya demasiado sabido en este país y el tema de todas las conversaciones; y nos proponemos, ademas, sacar á luz todos los pormenores de tan ruidoso asunto, con los informes verbales y copia de los documentos auténticos que se necesitan para presentar la pura fidedigna historia de ese arbitrario acto del Bajá de Cuba; y así lo pasáremos por alto sin mas que la indicacion hecha. Este es uno de los casos de que con amargas lágrimas se arrepentirá muy pronto el Gobierno Colonial que ha olvidado la historia de Mejico, de Venezuela, del Perú, de los Estados Unidos y de toda la América libre y de todas las partes del orbe y de todos los tiempos, desde que hubo la primera revolucion política, social, moral é intelectual en el mundo; y muy dura y ya tarde será la leccion que le haga conocer toda la influencia, todo el poder del bello sexo, mas particularmente bajo un gobierno que lo insulta, le provoca y le conuicta contra sí.—Vamos á otra cosa.

1a.—Qué pasáremos del proyecto concebido y propuesto por Jimenes Sandoval Secretario de Roncali? Levantar un gran cuerpo de Gendarmeria cuyo presupuesto anual de costas se calcula por lo menos en \$600,000 que han de arbitrar por las medidas siguientes:

1a.—El recargo de la contribucion de vestuario del Ejército.

2a.—Un nuevo impuesto de medio por ciento sobre los alquileres de las casas.

3a.—Una contribucion sobre toda clase de espectáculos y diversiones públicas, á saber:—\$8,50 por la representacion de cada ópera.—\$6,00 por cada baile, puestas de gallos, &c.

4a.—Hacer estensiva á los esclavos de las haciendas rurales y de todo el país la contribucion que hoy pagan los de las ciudades.

5a.—Una contribucion sobre todos los almacenes y manufacturas de toda clase, variando desde \$4 hasta \$8,50.—Cada Hotel ó fonda \$17.—Cada vapor ó bote de vapor \$64.—Cada deposito de los caminos de hierro \$34.

El promotor de esta *mejora* de Cuba calcula que los producidos de tales contribuciones ascenderán á la suma de \$628,493. Pero nos consta que solo la capitación ni de los esclavos del país monta á mas de \$600,000, y que el resultado efectivo será para la Isla de Cuba un aumento de dos millones de pesos, por lo menos, sobre los veinte y cuatro que hoy paga de contribuciones anuales.—No queda, pues, duda ninguna de que nuestro Gobierno Colonial introduce cada día nuevas mejoras en su sistema de administracion.—"Recarguemos las contribuciones de un país; agotemos uno á uno los canales de la riqueza pública, al mismo tiempo que oprinamos políticamente al pueblo, y paguemos luego tres ó cuatro periodistas tribulados que nos levantan una nube de incienso tres veces á la semana y pregonen que somos los mejores gobernantes habidos y por haber;"—he aquí la ciencia y reglas del antiguo y moderno Gobierno Español en "las Indias."

Poco lo mas admirable de este sistema de administracion tan paternal y tan justo y tan sabio, es el concierto, la unidad, con que, como por instinto, proceden la par y tiran al mismo blanco la Corte Metropolitana y el Bajalato de Cuba.—Entanto que en este malaventurado país se inventan "planes á la Cristina" para hacer presupuestos "á lo Cato" y mas estafar y mas empobrecer y mas tiranizar al pueblo, allá en Madrid se dispone levantar un empréstito de rs. 30,000,000 bajo la responsabilidad y garantias del Erario de Cuba; cuyas rentas hasta el año de 1852 están de adelantado negociadas. Se da por pretexto de esta medida la necesidad de habilitar al Conde de Mirasol para desempeño de cierta comision á la Isla de Cuba que ha sido objeto de muy largas y muy repetidas consultas y deliberaciones en Consejo de Ministros. Pero lo que sobre esto hay de realidad es que todo está envuelto en un velo de misterio en la misma Corte de Madrid, y casi con evidencia se traslucie que no puede ser la seguridad de Cuba la causa de esa medida ni el objeto del Sr Conde *Commiss-voyageur*: á mismo que Cuba pagará esos 30 millones y tres veces ó mas, y que todo se despilfarrará en la corrompida Corte de Madrid. Y preguntamos ahora:—¿no podría ser acaso el verdadero motivo de todo esto algun plan secreto entre Inglaterra y España?—No será que la salida de Mirasol á Cuba sea por el general actual Capitan General Roncali?—En tanto de nuestros lectores dejamos el hilo de las conjeturas y seguros estamos de que le desentredarán como acá para nosotros los hemos desentredado.

Por último y para confirmar plenamente las ideas que acabamos de indicar llamamos la atencion de nuestros lectores hacia los artículos que insertamos en el presente número copiando *El Clamor Público* de Madrid, cuya imparcialidad no podrá ponerse en duda aun cuando precisando de los datos y razones que aluce la ilustrada redaccion de aquel periódico, solo se atiende á su calidad de españoles peninsulares y defensores de los derechos metropolitanos.

DEL "CLAMOR PUBLICO"

Madrid Marzo 6 de 1850.
La salida del Conde Mirasol, ocupado de oficiales de estado mayor y de ingenieros para la Isla de Cuba, es, á no dudarlo, un suceso que de ningun modo debe pasar desaperebido.

Desde que se anunció su marcha no ha dejado de hacerse conjeturas mas ó menos aventuradas por coincidir con lo ocurrido recientemente en Nueva Orleans respecto del Consúl de España, con la tentativa frustrada, no hace mucho tiempo, de los revolucioneros de Roncali, con la salida del general Roncali de la Habana á Matanzas, y con los rumores sordos de ciertas conuinaciones é intrigas de una gran Potencia europea que esta descontenta del gabinete de Madrid.

Por nuestra parte comparando la situacion de la Isla de Cuba en 1823, con la de 1850, confiamos que no podemos comprender la comision actual del Conde de Mirasol á la Grande Antilla.—

Madrid, 12 de Marzo.

Pocos diarios habrá cuyas doctrinas se entiendan menos que las del que es órgano semi-oficial del ministerio. Trajo el sábado un artículo editorial contestando á lo dicho en otro periódico sobre la Isla de Cuba, que no acertamos á calificar como corresponde. Es un resumen de vulgaridades.

Aunque el referido artículo lo motivó otro de un periódico que no es *El Clamor*, hay algunas razones que combaten argumentos que hemos hecho. Con este motivo, sin entrar de lleno en la cuestion, nos cumple rechazar ligeramente algunas palabras de nuestro colega.

Por lo demas, *El Herald* debía haber escarmentado con la suerte que le cupo en su última polémica con nosotros.—El diario que confundió los giros del Tesoro sobre Ultramar con los datos que se refieren al movimiento comercial; el diario que supuso relajias en los últimos aranceles sobre tejidos de hilo, no tiene derecho á repetir sin datos que es buena la administracion de Cuba. Con decir que en una isla en que solo hay 898,752 habitantes, la administracion cuesta cerca de 180 millones de reales anuales, queda hecha la apologia de su gobierno. Aun calculada á Cuba una poblacion total de 900,000 almas, y á la Peninsula solo 12 millones, para que la administracion peninsular costase relativamente lo que la de Cuba, debería subir á 2,400 millones de reales.—En los ingresos es todavía peor, porque Cuba paga mucho mas de lo que gasta. En el presupuesto de 1849 los ingresos se calculan en 219 millones de reales, en cuya proporcion, si así contribuyera la Peninsula, tendría que satisfacer \$920 millones anuales al Tesoro.

Esto podrá parecer muy útil, muy ventajoso á los gobiernos gastadores de España; tambien agrada á las diferentes clases peninsulares que gozan pingües sueldos en aquellas cajas. Pero es muy malo para los industriuos isleños que tienen que pagarlo. Solo en pensiones, cesantías, legaciones en América, asignacion á la Reina Madre y regalo de tabaco se gastan 8,378,860 reales, y es de advertir que las legaciones y consulados solo absorben de esta cantidad 86,829 pesos fuertes.

El ejercicio cuesta en Cuba, 98,046,120 rs. vn.

La marina, 33,656,000

Y la administracion civil, 39,160,040

Todo segun el presupuesto para 1849, que es el mas moderno que conocemos. Solo la simple comparacion de las tres cifras anteriores da una idea del mal sistema seguido en Cuba. Comparado su importe con el número de almas de poblacion libre, resulta que á cada vecino, ó sea cada cinco almas, le cuesta 986 rs. vn. el ejército, 336 rs. la marina y 391 rs. la administracion civil. Total 4,743 reales los tres ramos.

Desengáñese *El Herald*: cuando una colonia está gobernada así, el verdadero patriotismo se cifra en aconsejar y pedir que se mejore su administracion. De lo contrario, el empeño tenaz de aplaudir como bueno el sistema dictatorial de las autoridades militares, equivale á aumentar el número de los descontentos en las Antillas, creando cada día nuevos odios contra la Peninsula.

MADRID 16 DE MARZO.

Con lo siguiente cualquiera concorde, basta que pinta abusa el gobierno cuando angusta empréstitos sin autorizacion y sin publicarlos.

En suagto á los efectos que se dan en cambio del capital, son letras sobre Ultramar, Nuestros lectores recordarán que el Señor Bernardino de Castro demostró que de los 70 millones presupuestados de ingreso por este concepto, 15 millones se utilizan en diciembre último, y antes se habian gastado otros por valor de 25 millones; ó sea en total los 40 millones presupuestados. El señor Bravo Murillo, en vez de pagar el hecho, pidió que librasa sobre los sobrantes sucesivos: de modo que para cubrir las atenciones de 1850 hay que tocar anticipadamente los 70 millones del año de 1851, y para pagar los 30 millones del empréstito que se cree, habrá que disponer de los sobrantes de 1850. No hay para qué preocuparse en demostrar la inutilidad de este sistema de transar y embrollar.

DOS PALABRAS AL SOR. SACO.

Hemos recibido un cuaderno impreso últimamente en Calais que contiene la contestación que á nuestro compatriota el señor Saco á tres de los cuatro folletos escritos por distinguidos anexionistas cubanos, y los cuales han sido publicados por la Imprenta Cubana de LA VERDAD. Llega al mismo tiempo á nuestras manos una carta de nuestro corresponsal FREEMIND autor del folleto á que, entre los cuatro citados, desdena contestar el señor Saco.

Así como nos place la carta del ilustrado patriota FREEMIND por ver en ella reunidos el celo á favor de los intereses de Cuba con la noble y desinteresada lealtad á la causa que defiende, así nos disgusta el escrito del señor Saco en que con destemplado lenguaje y tono despreciaivo tiende declaradamente á excusar al Gobierno Español del cargo que con las mas patentes razones se le hizo de ser él y solo él la causa de la continuación de la trata de esclavos de Africa. Y no contento con esto el señor Saco, quiere manchar con esta culpa á los Cubanos que compran los negros despues de introducidos en el país, y acusa tambien á los que solicitan del Gobierno la introducción de negros. Mas aún—el señor Saco lleva su celo hasta el extremo de empeñarse en demostrar que los mismos Cubanos son la causa de que su Gobierno no sea bueno! Dios nuestro! y es Saco quien así habla?

Ambos escritos los hemos recibido cuando ya teníamos preparados los materiales para el presente número de LA VERDAD: sin embargo insertamos en seguida toda la comunicación de nuestro buen compatriota y corresponsal FREEMIND.—La cuestión de que se trata es la mas interesante y la mas grave que puede presentarse á los Cubanos, y es un deber de todos entrar en ella con buena fe y empeño de ilustrarla, cuanto y mas nosotros como Editores de LA VERDAD, toda la vez que el señor Saco se digna parar en ella su atención. Pero nos reducirémos hoy á adelantar por vía de promeio algunas preguntas que proponemos al señor Saco; y nos reservamos entrar mas de lleno en la materia, considerando y apalanzando de espacio los capciosos argumentos, los estratégicos subterfugios con que su elevado talento y sutil ingenio le arman á la defensa del Gobierno colonial y del statu quo de Cuba, contra los infelices cubanos á quienes supone cómplices y causa de la maldad de aquel y contra los anexionistas á quienes atribuye el intento de alterar por medio de una revolución sangrienta el estado actual de la Isla. sin recurrir ántes á los mismos medios de que ha un siglo se han valido, inútilmente, como lo prueba el resultado de tantas leales representaciones, sumisas quejas y humildes súplicas que la Corte de Madrid ha despreciado cuando ha sido tan benigna que no las haya castigado como conato de insurgencia.

¿Porqué el señor Saco, así como ahora se lanza á la palestra á fuer de campeón á todo trance contra la Anexion de Cuba á los Estados Unidos; no lo hizo años antes de ahora, desde cuya fecha se pronunció esta opinión por medio de la prensa anglo-americana?

¿Porqué, si entónces no lo tuvo por conveniente, dejó de hacerlo, un año despues, cuando establecida LA VERDAD se proclamó en ella paladinamente la doctrina de Anexion como único medio de salvar á Cuba?

¿Porqué no vino á los Estados Unidos al fundarse LA VERDAD habiéndosele llamado por cubanos de alta reputación; amigos suyos, y puestos á su disposición amplios medios para la empuja; cuya dirección absoluta, se le confería sin excepción las doctrinas que el periódico debía proclamar, propagar y sostener?

¿Porqué ántes de dirigir su primer ataque contra los anexionistas cuando ya la doctrina se habia completamente generalizado y popularizado, aquí y en Cuba, contesto de una manera tan oscura á los amigos que le pedían explicaciones sobre el asunto, que algunos creyeron lo haría favorablemente, otros en términos ambiguos y ninguno imaginó que atacase decididamente las ideas de Anexion?

¿Porqué supone en los Anexionistas el designio de una revolución sangrienta,

(que jamas han proyectado sino en caso de extrema necesidad), desconociéndoles lentivos?

¿Porqué acósete también que se unan y asocien los hombres ricos e influyentes de Cuba como medio de hacerlos fuertes y respetados del Gobierno para pedir modificaciones, concesiones y mejoras políticas, afectando ignorar la imposibilidad de asociación y reuniones de mas de dos individuos por motivo de la suspensiva y rigurosas restricciones de aquel Gobierno?

¿Porqué el señor Saco, cuando nos amenaza con las hienas de Cuba, se refiere que el ejército español, en todos los lugares de América donde se levantó el estandarte de la Libertad, se paró á ver á las filas liberales en grandes partidas y aun en batallones y regimientos enteros, como sucedió en el Perú particularmente?

¿Porqué el Sr. Saco encuentra hoy pecado por parte de los cubanos el comprar africanos introducidos en Cuba, con anuencia del Gobierno, y defiende á ese mismo gobierno, cuando en su Paralelo publicado en Madrid hablando sobre el mismo asunto encontró lícito que los cubanos comprasen, y criminal y causa del pecado al gobierno que toleraba y consentía la introducción de africanos? Venso las palabras siguientes del Sr. Saco en el Paralelo "No inculparé yo al Cubano que los compra. Su hacienda le pide brazos. Y no encontrando otros que le de, dejará perder sus propiedades? Y Deberá exijirse este sacrificio de un padre de familia? A quien yo si acuso y acrimino es al gobierno, al gobierno que pudiendo y debiendo extinguir el infame contrabando africano, le tolera, le consiente, y autoriza con infracción de los tratados, con desprecio de las leyes, y con escándalo de la moral pública y privada."

Suplicamos al señor Saco que responda á estas preguntas y que lo haga sin predominio de preocupaciones sobre su corazón de tan verdadero cubano como lo es en nuestro concepto.

[E. E. DE LA VERDAD.]

CONSERVACIONES

QUE HACE EL SOR. FREEMIND á LA

CONTESTACION

QUE EL Sr. Don J. A. SACO le hizo desde Calais, á los Cubanos Anexionistas.

HABANA, 17 de Marzo de 1850.

MY LADY.

Cuando os dirijí mi carta de 20 de Marzo próximo pasado desde Jiraco, impugnando las ideas del Sr. Saco sobre la incorporación de la Isla de Cuba á los Estados Unidos, estaba muy lejos de creer que el ilustrado proscrip-to continuara ostinadamente oponiéndose al único medio de salvación que queda á los Cubanos; esperaba que reconociendo que sus ideas nacian de un concepto equivocado, despues de haber pasado nuestras razones, y segun sus convicciones anteriormente manifestadas, proclamase á la faz del mundo la necesidad de acaudillar el yugo español por medio de las armas y anexarnos á los Estados Unidos. Mas como el Sr. Saco se empeña en oponerse á la revolución, cometiendo nuevos errores, empleando los mismos ó nuevos sofismas, apelando á sutilezas escolásticas; y trunco los periodos de la impugnación, tergiversando las palabras; interpretando gratuitamente los conceptos, y dando la colocación que mas le place á las razones de sus adversarios, segun conviene á su propósito, y no segun las reglas de una critica severa, forzoso es volver á la palestra, y combatir con sus mismas armas, copiando literalmente sus palabras.

A pesar de las poderosas razones que acabo de esponer; habia desistido de rebatir al Sr. Saco, porque el estado de la opinion general en Cuba lo hace innecesario. Pero como el Sr. Saco pretende haber combatido victoriosamente nuestras razones, y mi silencio parecería una tácita aprobación, de su dicho en la parte que me comprende, preciso es saltar de nuevo á la arena, reproducir sus errores y esponer las mismas y nuevas contradicciones en que ha incurrido.

El Sr. Saco empieza manifestando

en su Réplica, que de las impugnaciones que llegaron á sus manos, considerando que las razones de las mias, que fué la primera, eran identicas á las de los demas, prescindia del autor para ocuparse de las otras tres.

Meditando detenidamente sobre el sentido de estas palabras, tras conclusiones se deducen de ellas: ó el Sr. Saco prescinde de las ideas para ocuparse de los hombres; ó el Sr. Saco ocupándose de ambas cosas, no considera al primero como adversario; ó el Sr. Saco no pudiendo contestarle, rehuye el cuerpo para librarse de un nuevo ataque, de un contendiente que marcha de frente hacia él, con pocas palabras y fuertes argumentos. Lo primero no lo creo, porque el filósofo Saco ha promovido una cuestion política y no personal: lo segundo es imposible, porque siendo de opinion contraria á la suya, así soy adversario político, y no considerarme tal sería un contrasentido; debe ser pues lo tercero. Probar esta conclusion es el principal objeto de esta carta. Pero antes de entrar en materia, permítame; My Lady, os haga las advertencias siguientes.

1.ª No teniendo á la vista mas escritos que la Replica del Sr. Saco á Vásquez Queipo sus ideas sobre la incorporación de Cuba á los Estados Unidos, mi Carta de 20 de Marzo próximo pasado, y algunos periódicos españoles y extranjeros, tendré que limitarme en mis citas literales á estos pocos documentos valiéndome algunas veces de mi memoria sobre aquellos que no tenga á la vista.

2.ª—Que aunque la presente carta mas bien debiera considerarse una esplanación de la primera, que una refutación á la Replica, consiento en que se la llame Dúplica, usando del lenguaje forense.

3.ª—Que no admito la division que hace de los anexionistas, porque no estando deducida rigurosamente de los principios fundamentales que todos profesamos, la division es arbitraria.

Los anexionistas, como en todas las creencias políticas, podemos estar conformes en el objeto y los medios, y diferir en el modo de verlos y explicarlos, segun el carácter de cada uno, y el modo de concebirlo. Librarnos del odioso yugo que nos oprime, conquistar nuestros derechos políticos, forjar un gobierno republicano democrático, segun el espíritu del siglo en cuanto sea compatible con nuestras necesidades y anomalías sociales; establecer un sistema económico y administrativo segun nuestras exigencias actuales, y librarnos de los ataques exteriores al arrimo del gran poder americano, he aqui nuestros deseos, y á cuyo logro se dirigen los esfuerzos de todos los anexionistas. Hechas estas advertencias, volvamos á la contienda.

Principia el Sr. Saco, en su folleto 1.º, esponiendo que la anexion pacífica era improbable por parte de España; yo Contesté que era imposible, y equivocadamente, porque no tenia su escrito á la vista, supuse que él creia la imposibilidad como yo. Di por razon de esta imposibilidad, los grandes recursos que España sacaba de Cuba para alimentar los vicios y corrupcion de su corte, mas que para sus necesidades nacionales; porque el precio de la venta (á los Estados Unidos) no podría ser mas que el de la mitad de la deuda con Inglaterra, quedando siempre en descubiertos y sin poder llenar los demas compromisos del Gabinete de St. James. Y el Sr. Saco no rectificando y tachándome la palabra imposible que le supuse, y no contestando los demas puntos, se conforma con mis razones. En el futuro condicional no consentiría jamás se obtendiese voluntariamente en la anexion á los Estados Unidos, y no en la cesion, venta, &c., á la Inglaterra, á que se refiere el otro anexionista; y el Sr. Saco suponiendo contradicción entre dos individuos cree haber respondido.

Dijo el Sr. Saco que en el caso de verificarse la anexion pacífica, sería tranquilamente y sin ningun riesgo; que anexados prosperaría prodigiosamente nuestra agricultura, y que gozaríamos de todos los beneficios de la libertad de que ahora carecemos, pero oeríamos en la guerra civil. A esto contesto, que ó el Sr. Saco nos supone incapaces de ser libres, por no saber hacer uso de

la libertad, y este sería un insulto imperdonable; ó el Sr. Saco nos cree unos malvados que conociendo las ventajas de la libertad, las despreciamos precipitadamente et el mal: esta sería mayor ofensa, justificando en ambos conceptos la conducta del Gobierno español; y esto sería ponerse en contradicción consigo mismo.

¿Cuales son las razones que espone el Sr. Saco para deducir la guerra civil? Se funda solamente en la preponderancia numérica de los americanos, resultado de la grande inmigración. Analicemos este punto detenidamente.

Pronto, dice Saco en su réplica, que debe entenderse relativamente: así es que pronto acaba la vida de un hombre que muere á los 80 años, respectado uno que vive siglos. Y siguiendo esta misma regla, debemos entender cuando el mismo Saco dice, "que los Norte-americanos dentro de poco tiempo nos superarán en número," que este poco tiempo, ó lo que es lo mismo, "pronto," respecto de la existencia Cubana "dentro de 80 ó 90 años." Y en este espacio de tiempo 600, ó 700 mil extranjeros en vez de absorvernlos serian absorbidos y no podría dar por resultado la guerra civil en seguida de la anexion.

Indique al Sr. Saco que teniendo la Union inmensos terrenos que le ofrecieran mas ventajas que Cuba, no era preciso que todos profirieran nuestra Isla; y agregare ahora que habiendo apenas terrenos nacionales, la mayor parte de ese inmenso número tendria que comprarlos, lo que supone que habrían de ser ricos, y si tantos ricos están esperando la anexion para inmigrar en Cuba, y aun cuando los hubieran no nos traerian la guerra civil; por el contrario la paz. Y no contestando Saco las primeras razones se conforma con ellas.

Mas supongamos que hubiera muchos terrenos nacionales y que se comprarán otros, y que ademas de los agricultores, inmigraran comerciantes, industriales, profesores de ciencias, & A que número los hace subir el Señor Saco? Llegaran á un millon en ochenta años? Y en ochenta años no serian absorbidos por nosotros? Y los hijos de esos extranjeros, como actualmente sucede, no tomarian el tipo Cubano? Y el Señor Saco á todas las anteriores razones en vez de contestar directamente pasa el tiempo en buscar contradicciones de palabras entre sus impugnadores.

Continúe diciendo que aun cuando desde el primer momento la inmigración fuera tan inmensa como supone Saco, para que pudieran alternar con nosotros necesitarian adquirir primero la vecindad, para poder concurrir á las votaciones, y ocupar los destinos de Cuba; y mientras tanto nosotros formaríamos el primer congreso, ocuparíamos todos los destinos, formaríamos nuestras leyes, á las que tendrían que sujetarse ellos. Mas el Señor Saco contesta estas razones dejándolas en silencio.

Llévame adelante la admision de su preponderancia numérica, y que ellos desde el primer momento ocupasen los destinos: hicie la reflexion de que siendo las leyes que ellos dictaran iguales para todos, para todos sería el beneficio; y que no gozando hoy ningunos derechos, entónces los gozaríamos todos. Mas el Señor Saco no encontrando con que responder, nos sale con que se pierde la nacionalidad.

Indique en el mismo párrafo que siendo los Anglo-americanos prácticos en el arte de gobernar, á su lado y ejemplo haríamos nuestro aprendizaje, y consideraba un verdadero bien, tener por modelos á los Americanos con sus usos, costumbres, tolerancia religiosa, & porque éste sería un medio de desprendernos de las preocupaciones que nuestros padres nos legaran. Y el Señor Saco no pudiendo contestarme satisfactoriamente, se defiende del ataque que le dirige otro de sus impugnadores, pero desviándose del objeto principal y á mi me responde con el silencio.

Dijo el Señor Saco, que por la preponderancia que va adquiriendo el Sur sobre el Norte, esto estaba decidido á no admitir á Cuba en la Confederación; hieleo notar la contradicción en que incurria en las páginas 8 y 12, en las que dice que Cuba interesaba á los Estados Unidos, y como no podía menos que confesar que yo tengo razon,

tolo responde... que no puede salir del moladero.

Arguyó el Señor Saco que en el caso que nosotros hicieramos la independencia, si no estaba reunida la legislatura, ¿ que haríamos? Respondi que quien podía independizarse, mejor podría sostenerse algunos meses, y aunque esta razon la considera *inclusa* en las demas, responde... que no puede responder.

Anunciando el Señor Saco que en el caso de anexion se separarian los Estados del Norte de los del Sur, respondí que, si reunidos nosotros á los segundos seremos menos fuertes que ahora? Pero ni satisfice á esta pregunta, ni á la otra, *si llegaria á suceder la separacion*. Saco salva astutamente el escollo diciéndo que nadie lo puede saber; lo que equivale á no responder.

En la misma página párrafo 2.º dice: "Citó tambien « Vasquez Queipo » contra la colonizacion de extranjeros la perpetua lucha entre Inglaterra e Irlanda, ocasionada por la diferencia de razas. Hicelo sentir el gravísimo error en que cayó, comparando la colonizacion de Cuba... oponiendo y atribuyendo á odios de razas lo que procede de la intolerancia religiosa." Y cambiando en su réplica á los anexionistas la palabra raza en la de nacionalidad me autoriza á que le diga, que ó no piensa lo que dice ó no dice lo que piensa.

El ilustrado proscrito para probarnos que tenemos hoy una nacionalidad cubana, y que esta se perderia con la anexion, nos cita á Hungría, Croacia, Moldavia, Valaquia, Polonia, la América Española, & á lo que yo contestaré que no pueden ser términos de comparacion esos pueblos con Cuba, porque ellos constituyeron naciones, que reducidas por la fuerza de las armas, á otros medios, á incorporarse á otras naciones mas poderosas, dejando de constituir naciones, perdieron sus nacionalidades, y conservandolas las razas solo *gozan las nacionalidades* de las naciones á que están sometidos.

Por otra parte: los croatas húngaros, austriacos, & reunidos como estan hoy ¿ no los llamará el Sr Saco Austria? Y todo lo perteneciente á la nacion Austriaca, aunque sea de Galicia ó Croacia, ¿ no lo llamará nacional de Austria? Los impuestos, el pabellon, el ejército... ¿ no serán nacionales austriacos aunque sean húngaros ó Slavos? Y esa nacionalidad ó sea esos derechos, ó el gozo de ellos; ¿ no serán austriacos? Luego el Sr Saco para sostener una nacionalidad cubana actual confunde la nacionalidad con la raza.

El Sr Saco para probarnos que existe hoy una nacionalidad de cubanos, cita las nacionalidades de las nuevas repúblicas hispano-americanas. Examinémoslas.

La América española fué conquistada y poblada por españoles, y sus hijos pertenecen en general á raza española. ó sea goda-africana. La América española mientras perteneció á España constituyó provincias ó reinos de España: así pues, todo se llamaba nacion española; y el ejército de América compuesto de peninsulares y criollos, se llamaba "nacional" porque pertenecia á la "nacion" Española. La bandera que flameaba en toda la América era la "nacional" española; sus barcos eran "nacionales"; sus tesoros "nacionales"; sus derechos en el exterior eran "nacionales". De modo, que teniendo todo cuanto pertenecia á la América española una sola divisa nacional, no tenia mas que una nacionalidad. Separóse la América de la Metrópoli, y se dividió en distintas naciones: la Argentina, la del Uruguay, la de Chile, la de Venezuela, Centro América, &c. Toda la América española desde la conquista hasta hoy, ha conservado su idioma, las mismas costumbres, los mismos usos, la misma religion, casi las mismas preocupaciones, &c. Ahora bien; ¿ que es lo que el Sr Saco llama nacionalidad? Por Dios que en su réplica no encuentro mas que ejemplos; y no una esplicacion satisfactoria. Si se debe entender por los mismos usos, costumbres, religion, idiomas, & claro está que toda la América española aun hoy no tendrá una nacionalidad, y esto seria un disparate; si por la misma "raza" siendo la "española" aun hoy, la na-

cionalidad seria Américo-española, y esto seria otro disparate. (1)

Pero confiesa el Sr Saco que las nuevas repúblicas Hispano-americanas tienen distintas nacionalidades; luego la nacionalidad no estriba en el mismo origen, usos, costumbres, religion; y entonces no hay nacionalidad húngara, croata, valaeca, &c. Consiste, y así es como yo lo entiendo, en el gozo de la calidad nacional y derechos nacionales, cuyo conjunto constituye la nacion. Entonces, no siendo Cuba nacion, nada que le pertenezca es nacional cubano, y por consiguiente sin derechos nacionales no hay nacionalidad; luego Cuba no teniendo nacionalidad ni propia ni ajena, por carecer de todos los derechos españoles y noteniendo ningunos propios, Cuba por la anexion no pierde la nacionalidad. Mas quiero, que porque pertenece ó es considerada hoy por España como patrimonio de la Corona de Castilla, tenga la nacionalidad; esta seria española, y defendiendo Saco la nacionalidad cubana defendiendo la española; defiendo con sus ideas los derechos de España.

Mas, dirá el Sr. Saco, al defender la nacionalidad española con el nombre de cubana es mi objeto, no los intereses de España sino el porvenir de Cuba: no derivando la nacionalidad de nacion, sino el derecho que tiene todo pueblo de constituirse en nacion aislada. En este caso tropezamos con tres nacionalidades cubanas. Porque así como Centro América, Honduras, Guatemalteca, & así Cuba tendra la Oriental, Central y Occidental. Pero dirá el Sr Saco toda es una Isla y debe ser una Nacionalidad. La Isla Española, ó de Santo Domingo es una y mas pequeña está dividida en dos naciones, y constituyéndose 2 nacionalidades, no porque se 2 razas, sino porque se 2 pueblos que existen por si mismos.

Volvamos á la inmigracion, motivo principal de la repugnancia del Sr. Saco por la anexion. Haré notar antes de todo que el Sr Saco dice con una decision que le honra, que para evitar las calamidades que serian consiguientes á la continuacion de la trata de Africa de introduccion de negros en Cuba, es preciso proteger la inmigracion blanca "abriendo de par en par" las puertas de Cuba á los extranjeros. Este deseo del Sr Saco traeria por consecuencia necesaria una gran inmigracion blanca: duplicaria el número de los actuales blancos y aun mas; luego el Sr Saco espresa una idea contradictoria teniendo esta misma gran inmigracion "extranjera". Veamos lo que dice en su réplica al Sr Vasquez Queipo en la página 27. "Aunque el (Vasquez Queipo) no se ha dignado contestar ni una sola palabra á las observaciones con que refuté el párrafo 12 de su informe, en que se opondrá á la colonizacion de extranjeros, rompe sin embargo su silencio para decir que yo no he leído su informe, sino muy de prisa, y que en el ha defendido á los extranjeros con un calor y una valentia, que acaso yo no hubiera desplegado." Ahora bien: ¿ cual Saco deberemos juzgar? ¿ al de la réplica de Vasquez Queipo, ó al de las ideas sobre la incorporacion de Cuba en los Estados Unidos?

Y porque teme tanto el Sr Saco esa grande inmigracion de anglo-americanas? Porque necesariamente, segun el, traeria consigo la pérdida de la nacionalidad. Sobre este punto nada argüé en mi carta limitándome á decir que Saco entendia mal lo que era nacionalidad. Y como los demas impugnadores se ocuparon de este punto, y Saco se ostina en defenderlo como el lo concibe, es necesario que me ocupe ahora de él.

Pretende el Sr Saco que el Discipulo no ha definido "la nacionalidad", sino "la nacion"; yo á mi vez diré al Sr Saco que el lo ha hecho peor, pues no la ha explicado la nacionalidad, sino la raza. Vamos á probarlo.

En la página 6, párrafo 10 de la Réplica á Vasquez Queipo dice: "Enemigo (Vasquez Queipo) de la colonizacion blanca en Cuba, quiso combatirla, fundandose en que la poblacion vendria á ser heterogénea, se encenderia el

odio de las razas entre si, y se destruiria la fuerza y el nervio del Estado. Yo le manifesté con la historia, que España nunca fué tan poderosa como cuando se reunieron en un cuerpo de nacion los pueblos heterogéneos que entraron á componerla, &c. Luego la "inmensa afluencia de extranjeros," á pesar de la "heterogeneidad," no absorbe la poblacion nativa; y no obstante ser distintas razas, no nacionalidades, no produce odios entre si, y por consiguiente no es motivo de guerra civil; y si de mas vigor al Estado.

Pero quiero que no se dirija el Sr Saco á la raza para deducir lo que entiendo por nacionalidad. Quiero suponer, como he dicho antes, que el se refiera al derecho de constituir nacion sola y por consiguiente la nacionalidad cubana sea el derecho de formarse nacion. ¿ La gran inmigracion extranjera destruirá este derecho? ¿ Lo destruirá la anexion? Sin duda que no. La Union Americana la constituye la congregacion de muchos Estados libres, soberanos, con derecho esclusivo de formar y reformar su constitucion, dictar, ejecutar y administrar sus leyes con entera independencia de los demas Estados; pero reunidos en un cuerpo moral para la defensa comun en los peligros comunes, por una sola representacion para todos en el exterior, y la conservacion general de los intereses comunes en todo lo que no ataque la soberania de cada Estado. Claro está, pues, que cada Estado viene á constituir una pequeña nacion, y todos los Estados una reunion de naciones, que por su pacto fundamental vienen á formar para el exterior una gran nacion poderosa y respetada; luego Cuba anexada á los Estados Unidos, en lugar de perder su nacionalidad ó derecho de formar nacion, tendrá des: la particular del Estado con respecto al Gobierno interior, y la comunal de la Union con respecto al exterior.

Para mayor claridad y conclusion de este punto de la cuestion Cubana hare una observacion, que aunque ajena á Cuba, aclarará mi pensamiento.

En la actual contienda de Buenos Aires y Montevideo combaten dos nacionalidades: ¿ una? Si por el origen, usos, costumbres, religion, &c., debe considerarse la nacionalidad, la guerra es civil y no nacional, y justa la agresion de Rosas y agregacion del Uruguay; mas si la nacionalidad debe entenderse por el hecho de haber constituido nacion, es injusta la agresion de los Argentinos, principalmente si lleva el objeto de absorverse el Uruguay. Y Cuba siendo nacion no tiene nacionalidad y la anexion no le quita lo que no tiene. ¿ Es por el derecho de constituir nacion? Ni la agresion de Rosas le quita el derecho, porque destruya la Republica del Uruguay, ni Cuba lo pierde por la anexion, pues siempre conservará el mismo derecho para separarse y aislarse en lo político como lo está en la naturaleza, siempre, cuando y como le convenga; gozando mientras tanto de inmensas ventajas al arrimo de los Estados Unidos. Veptajas que nunca alcanzaremos dependiendo de España. Pasemos á otra cosa.

Tambien se opondrá el Sr. Saco á la revolucion, porque estando unos por la existencia propia, aislada, constituyendo nacion enteramente independiente, y otros por la anexion, se desencadenarian las pasiones y podria ocasionar grandes conflictos. En primer lugar no por la deuda, que puede suceder algun mal, debe dejarse de solicitar el bien; y en segundo lugar, el Sr. Saco se refiere á la época en que salió de Cuba, y á las ideas de algunos de sus amigos con quienes está en relacion. Pero ni todos los hombres de su tiempo piensan hoy como entonces, ni la juventud de ahora piensa como la pasada. La esperiencia de las nuevas repúblicas hispano-americanas, la escelerencia de las instituciones de los Estados Unidos, y el ejemplo de la Luisiana, Tejas, &c. unido todo esto al mayor adelanto nuestro en la civilizacion, y continuo roce con los anglo-americanos son las causas verdaderas y poderosas que han formado nuestra opinion, y nuestra decision por la anexion. Ya me parece estar oyendo al Sr. Saco que esta es la opinion de una fraccion Cubana; contestaré que si es una fraccion; pero una fraccion que comprendo tal vez las siete octavas partes de los Cubanos. Porque la mayoria estamos convencidos, y lo confesamos,

que apesar de nuestros esfuerzos, aun están demasiado radicados en otros vicios de la educacion servil española, y respiramos aun su necio orgullo; y siendo solos, nosotros mismos nos pondriamos con mucha frecuencia en conflictos con naciones poderosas é interesadas en influir en la política Cubana, mientras que al arrimo del gran poder americano tambien participáremos de su preponderancia en el mundo, y nos desprenderemos de los vicios de los españoles.

Espuse en mi carta que el Sr Saco pintando con demasiada moderacion la situacion de España, nos queria hacer ver que era fuerte para vencerlos. Yo lo contesté que estaba en la miseria, que fatándole los grandes recursos que de aqui le fuesen mal podria mandar escuadras y legiones para reconquistarnos; y el Sr Saco rebate mi argumento diciéndonos que "el actual Gobierno acaba de consolidarse y podrá prosperar;" pero ni el actual Gobierno ha proporcionado nuevos recursos que no salgan de Cuba, ni está seguro de su estabilidad, ni los ministros han abandonado su sistema de robar á la nacion para si propios, ni deja de ser disputa para con Cuba; y nada prueba que pueda reconquistarnos.

Para probar el Sr Saco lo erróneo de mis juicios cito la página 36 de su réplica estas palabras: "España, esclama por otra parte, se halla envuelta en una guerra civil, en que se combaten principios opuestos, no está lejos de la anarquía, y Cuba va á perder." ¿ No es esto mentir descaradamente? ¿ En que parte hago esa última deducion de las razones anteriores? Veamos si mis palabras son las que cita el Sr Saco.

En el párrafo 12 de mi carta refiriéndome á la situacion de España cuando escribia, y á la posibilidad entonces y ahora de sostener la lucha ó reconquistarnos, me espresé en estos términos: "La España, como sabe el ilustrado proscrito, se halla envuelta en una guerra civil en que se defienden principios muy opuestos entre si; no está lejos de la anarquía; está en su equívoco, no tiene ni un para sus necesidades interiores, y podrá enviar escuadras y legiones para subyugarlos, faltándole los millones que de este manantial le va constantemente con que satisfacer las exigencias de ella misma? ¿ Y en su mismo seno no existe algun partido, aunque corto, á favor de la independencia cubana? Y tendrá razon ahora el Sr Saco para acusar de adversarios de mala fé á sus impugnadores, cuando él cambia las palabras y los períodos segun conviene á sus propósitos. Y aun así mismo, ¿ cuales son las razones convincentes con que rebate mis argumentos? ¿ Hállas aquí? ¿ que rebate mira existe ya, ni en ella ha habido en la realidad principios contrarios, como en la primera sino intereses dinásticos... Ni España está en la anarquía por el contrario, hoy está muy distante de ella, pues su gobierno acaba de fortalecerse publicando una amnistia tan completa que ha merecido los elogios hasta de sus mismos enemigos" antes que el mundo supiera la dudada intencion publicada despues, excepto en los que se esfuerzan en librar á Cuba de la dependencia de España. Pero aun cuando esto exista ya la guerra civil no indican que estan en mala aptitud de mandar legiones y escuadras porque le falta el alma que es el dinero, mucho mas sin Cuba; ni estan seguros de que no reaparezca, pues sabe el Sr Saco que nuestro esta el horizonte político de Europa; responden sino Suiza y Alemania, y aun Francia é Italia. Y si en realidad han sido intereses dinásticos ¿ á qué dinastía pertenecia el partido centralista cuyo jefe era Ameller? ¿ Y cuantas amnistias han publicado desde el principio de la guerra civil, y sin embargo ha reaparecido esta? ¿ Y no podrá suceder lo mismo dentro de poco tiempo? Y aun sin guerra civil, ¿ podrian hoy hacer mas sin Cuba, contra Cuba, que contra México con Cuba? Queriendo demostrar el Sr Saco nuestra debilidad contra el Gobierno y la probabilidad de nuestra pérdida, dijo: que los peninsulares se unirian al gobierno y no á nosotros, que formarian una gran masa muy unida, porque los españoles en Cuba son mas españoles que en España, y nos vencerian en la lucha. Yo le contesté que ni hoy existe esta division entre criollos y peninsulares, ni están dispuestos á defender a su gobierno que en vez de garantizar sus propiedades, les amenaza con levantar los negros, armados, y darles libertad, preferido que barbarismo. [1] á que pase á nuestras manos. Dije me, y lo repetí; los españoles son como los hombres de todas partes cuando un gobierno ataca sus intereses, fruto de sus especulaciones y economías, y otro las

[1] Segun Saco es su modo de discurrir en la materia no sería "américo-española" la nacionalidad, sino española; y la raza alemana que se conserva en pueblos centros de la Union sería alemana.

garantía; y apoyan á este. Se oponen y aun combaten aqué. Mas á todo esto contesta Saco en su réplica, que no puede contestar.

Y bien sabe el Sor Saco que la inseguridad y ruina con que amenaza el gobierno español de los españoles de Cuba no es suposición mía. El Sor Saco, como dice en su réplica, está al cabo de lo que pasa y ve dice en Europa y América, y debe saber por tanto lo que "La Crónica" y de Nueva York y el Herald de Madrid han publicado en periódicos amigos pertenecientes al Gobierno. "LA CRÓNICA" de Nueva York dice así:

"El día en que España viese amenazadas sus provincias de las Antillas por una fuerza extranjera, España combatiría eso, si no con igual número de cañones, con la firmeza que ha sido en todos los siglos la dote más eminente del carácter de sus hijos. Si á consecuencia de la guerra diesen señales de desdén de los elementos hostiles comprimidos hoy por la fuerza del interés común de una raza, España armaría á sus africanos, y los guiaría como auxiliares contra el poderío y las dardas plena libertad en provecho de auxilio cuando viese que estos medios no bastaban para resistir."

"Esta es la cuestión de Cuba; cuestión puramente de fuerza &."

"El resultado sería horrible para la civilización de América; pero ese resultado sería infalible. [que presunción!]"] pues lo exigiría el derecho de España."

"Aquellas Antillas serán por mucho tiempo de España ó desaparecerán de la lista de las regiones civilizadas."

"Por lo que hace á la opinión pública de España no hay discrepancia sobre este particular; y si algún miserable discrepancia."

Basta lo dicho para conocer la depravación del Gobierno español, y á tan salvaje amenaza nosotros contestamos que mas queremos perecer que vivir bajo el yugo de infames y bárbaros gobernantes; repitiendo con Mr. de Pradt que *el Africa principia en los Pirineos*.

Y tan convencido está el Sor Saco que los españoles no prestarán auxilios al gobierno que en la página 12 de su folleto dice: "reflexione en fin (el gobierno Metropolitano) que si hay algún interés que pueda reunir los peninsulares de los cubanos para hacer la independencia, este interés es la esclavitud. Uno y otros están muy inquietos con la actual situación que pasan en el mundo, y como el verdadero estado de la política de España no les inspira confianza, no sería extraño que en un momento de conflicto, entendiendo cubanos y españoles, por la comunidad de intereses y peligros, ó se declarasen independientes, ó se pusiesen bajo el amparo de un pueblo vecino." Y el Sor Saco no pudiendo replicarme, porque lo único con sus mismas palabras contesta "que no tiene á bien contestarme."

Á las pretensiones del Sor Saco de que solicitamos de España las garantías y derechos políticos, respondiendo que España no podría darnos lo que no tenía; que naturalmente serviles ellos nos creían nacidos para la servidumbre. Que se esperen con paciencia, replica Saco; y yo solo rearguiré copiando algunos párrafos del País de Madrid de 13 y 22 de Setiembre próximo pasado. Dice así:

"En el 13 aparece un artículo firmado por F. Guvito, y entre otras cosas se expresa de este modo. "Algunos años de residencia en la Isla de Cuba y el estudio que he procurado hacer de su situación, de su gobierno de las ideas que profesan sus habitantes, del espíritu que los anima de sus verdaderos intereses, me han permitido el caso de dudar, ni por un momento, que el pretexto con que algunos [muy pocos] pretenden tiempo hace desordenarla, requeando de las instituciones que la rigen, de su administración, &c. procede, no del deseo de la mayor prosperidad de la Isla, no del mejor bienestar de sus moradores, no de que España afianze y asegure más y más cada día su dominio en ella, sino de otro deseo al cual no es posible de acogerse ningún español, "sean las que fueren sus opiniones políticas;" porque no puede haber español que diga, decir sin indignarse, que España se perderá lo que naturalmente tiene á conservar: es á saber "una colonia por la que tanto ha hecho, que tanto le cuesta," y á la que por espacio de "200 años estuvo mandando 20 millones anuales por lo menos."

¿Como puede desear quien sea español que la madre patria no disfrute siempre la pacífica posesión de una Isla que tanto honor le hace, y cuya asombrosa prosperidad "es la prueba mas evidente de la sabiduría con que ha acertado á gobernarla?" A todo esto [que responde Saco] que "quidam libertatem con el sombrero se lleva."

Después refiriéndose á una época triste, del 32 al 34, dice que la Habana estaba en un estado horrible por la demoralización y los horrorosos crímenes que se cometían por la debilidad del gobierno á gobiernos anteriores, que "cual si fuera designado por la Providencia fué á salvársela un

hombre ilustre, un varón justo y recto cuya memoria será siempre respetada y bendecida por todos los que son capaces de comprender las virtudes que le adornan y no ignoran el bien que hizo á España librando del naufragio á que iba ya á hundirse las preciosas Islas, que desde entonces le distingue con los títulos de *restaurador y benéfico*. Fue el primero y muy decidido por salvar al naufragio encomiado Don Miguel Tacón."

A todo esto, ¿que responde Saco? Qué esperamos libertad de nuestros verdugos.

Mas adelante continúa diciendo el mismo Guvito: "Se quejan algunos malcontentos, y con ellos los crédulos (sin tener estos acaso ni la mas remota idea de lo que pasa en las Antillas españolas) de que no hay libertad, de que no hay igualdad en ellas; ¡Libertad! ¿Donde como en nuestras Antillas se disfruta de la libertad bien entendida, "única posible en el mundo, á la cual solo aspiran y en la cual solo pueden estar contentos los hombres honrados." Libertad que no consiste en sueños dorados, en proyectos irreales, en esperanzas ilusorias y en delirios, sino en esta libertad racional, que, haciendo al hombre honrado, laborioso y trabajador, esclavo de las leyes, le permite gozar con tranquilidad y descanso de todas las comodidades de la vida. "En donde hay mas orden, mas tolerancia, menos rigor, menos desafueros, mas buena fe, tanta confianza pública? ... ¿Que no hay igualdad? ¿Fuerza palabra! ¿Igualdad para qué y para quien? ¿Igualdad de virtudes? No ... Igualdad para figurar, para medrar, para gobernar para disfrutar de sus caprichos leyes? &c. Seria molestar demasiado vuestra atención, Mlyady, repitiendo aquí lo que tantas veces me he indignado, porque antes que yo lo habéis leído. "Cuantos absurdos, cuantas mentiras, cuantas infamias, cuantos injurias en tan pocos períodos! Y que responde á esto el Sor Saco? Qué esperamos de España *garantías, libertad, igualdad*, &c. sufriendo con resignación los rigores de la fortuna. Pero esto lo dice en la cuestión de anexión, no en la réplica á Vasquez Queipo. Mas aparez del digno que es caso, voy á copiarlos, no para vos, sino para Saco algunos puntos del País del 22 y del artículo de Guvito de la misma fecha.

"Casi toda la prensa de la capital [dice el País.] ha tomado parte en la polémica suscitada entre el País y La R. forma, acerca de las opiniones que hemos emitido sobre el régimen de nuestras colonias.

"Con este motivo nos cabe la satisfacción de haber observado, que ni aun los periódicos progresistas, por mas que quieren, y tengan hasta un deber de partido en declararse defensores de un sistema mas liberal en el gobierno de nuestras provincias de ultramar, aconsejan alteración alguna en su organización política.

"Afortunadamente" (sigue el País en otro párrafo) no hemos sido solo nosotros. *El Herald*, en un razonado artículo publicado en su número de antes de ayer," (es artículo en un poco mas feroz que el de la Crónica) "se avenía completamente á nuestras ideas en la cuestión presente, y alega las mismas razones que hemos alegado; ideas y razones, que no son nuestras exclusivamente, ni de nuestro partido, sino de todos los hombres sensatos y verdaderos filantrópicos" (de España se entiende.) "Que tiene que ver con la cuestión presente lo que dijo, *Frey Bartolomé de las Casas, á ciertos palabras no siempre verdaderas y citadas muchas veces por el resentimiento y otras naciones no muy respetadas, pueden oponerse otras palabras contemporáneas,*" (por ejemplo: *entregar la Isla á los negros antes que consentir en su emancipación*) "tan autorizadas como las suyas?" Lo que nosotros hemos dicho y volvemos á repetir ahora, es que en la Isla de Cuba, gracias á ese régimen calificado de opresor, se hallan muchos adelantos los derechos civiles, el orden, la buena administración y el bienestar general, que en todos los países de Europa son sus garantías políticas."

"Por lo que hace al aspecto económico de la cuestión, ratificamos la opinión que tenemos manifestada. *Las leyes especiales á que nuestra ley fundamental se refiere, existen; son las leyes por las cuales se rige actualmente la Isla de Cuba.*"

Y qué dice á todo esto el Sor Saco? Qué pidamos á quien no nos quiere dar; que es mejor vivir envejecido pidiendo, que morir con las armas en la mano castigando á nuestros verdugos, con la esperanza de alcanzar la felicidad para nuestras hijas. — A propósito de leyes especiales dire lo que dije un año y medio á quien mucho respecta el Sor Saco. Dijo así: *Las leyes especiales de la Isla de Cuba tienen un título, que tras de las facultades de los Caballeros Generales, cuyo único capítulo dice que TENDRAN TODAS LAS que QUERAN.*

Solo citare ahora, Mlyady, un párrafo del comunicado de Guvito al País por el 22 de Setiembre dice así: "El sistema de Gobierno que rige en la Isla de Cuba, es el mismo en la esencia que dejó establecido Don Miguel Tacón, y está fundado en la suprema máxima de verdadera justicia, &c." Y cual es ese régimen establecido por Tacón? Que nos responda el anti-anexionista Saco. Yo solo citare aquí uno de los mil decretos de verdadera libertad, de la que apetece, y solo desear los hombres de bien. Hélo aquí: Don Pedro de Aguirre estaba días pasados en la puerta de la Iglesia del Pilar con dos amigos á tiempo que entraba el Juez Pedáneo del Barrio, ex-barbero de Roncali. Dicho Pedáneo, como máxima de verdadera justicia, le reconvinó "que porqué no saludaba?" "Que si no veía que pasaba el Capitán?" Y como el joven Aguirre replió otra, que porqué el Capitán no le había saludado, le mandó quitarse el sombrero; Aguirre no lo hizo por que no se consideraba obligado al ello ... Dos horas despues estaba su marido el de espaldas á Aguirre y con el nombre por el Capitán General á 8 días de cárcel. La anciana madre del joven representó al paternal gobernador Roncali y fué recargado Aguirre con 8 días mas de cárcel por haber representado. Apelló á la Audiencia y no se la admitió la apelación porque era insolvente ... ¿Qué responde á todo el Sor Saco? Qué es mejor sufrir los rigores de la fortuna que combatir por la libertad. Volvamos á mi carta impugnation.

Dijo el Sor Saco en su folleto: "Pero si Cuba por sí sola hace su emancipación, quedamos espuestos á las intrigas de los abolicionistas ingleses y americanos." Hiciele notar que esto estaba en contradicción con lo que decía negando la posibilidad de que los ingleses pudieran obligar á España á la abolición de la esclavitud, "que los americanos se oponían á ella, porque no le conviene á sus Estados del Sur, porque amenazaría su existencia política." Y como el Sor Saco no puede desluciar la contradicción en que incurrió, todo lo embrolla buscando contradicciones en sus contrarios.

Contesté al Sor Saco que su observación era inexacta respecto á la dificultad que encontraba la Inglaterra para la abolición de la esclavitud, porque le contrariaba á los propietarios; que esa dificultad no existía por que la Inglaterra no tendría que pagar en Cuba ni la mitad que en Jamaica, pues no consideran legal los negros introducidos despues del año 20. El Sor Saco contesta repitiendo lo mismo que antes; no probándolo. Yo rearguiré copiado lo que dice el Fénix de Campeche, copiado del Iris de Veracruz. Citare solo algunos párrafos.

"Viendo España la imposibilidad en que se hallaba de satisfacer inmediatamente, pidió plazo para pagar el capital y réditos, cuyo plazo fué aceptado por el Gobierno inglés, exigiendo una prenda en garantía de hipoteca, espues, la prenda reclamando; y la prenda mas expedita que ambos contratantes encontraron fué la Isla de Cuba!!!

"Como era de necesidad establecer una escritura formal de esta hipoteca, y como para llenar los requisitos legales era necesario valorar la prenda, se mandó al General D. n Gorónimo Valdés Noriega para que levantara un plano general, una estadística rigurosa, y un inventario exactísimo de la Isla de Cuba, en la cual hicieran constar:

- 1.—Las millas marinas cuadradas que mide.
- 2.—Las ciudades y pueblos.
- 3.—Las fortalezas y edificios públicos.
- 4.—Las fincas urbanas y rurales particulares.
- 5.—Los habitantes blancos.
- 6.—Los de color libres.
- 7.—Los de color esclavos.

"Á todos estos particulares se le señaló precio y en su virtud se extendieron las escrituras, ofreciendo por una parte y aceptando por otra, que cumplido el plazo de 8 años (que finaran en Mayo próximo) la España entregaría el dinero efectivo á que ascendería el capital y sus réditos, (285 millones de pesos) ó en su defecto lo que ascendiera la Inglaterra en este último caso á dar libertad generosamente á todos los esclavos, cuyos valores reclamados su valor al gobierno español y este lo cargaria en cuenta á la Inglaterra."

Oro lo copiado bastante para concluir la cuestión de posibilidad de un próximo conflicto en Cuba, de venta, cesion, &c. á la Inglaterra y demas puntos contestados por mi y los demas anexionistas, que tan mal y tan capciosamente contesta Saco en su réplica.

Ahora bien: de todo lo espuesto en esta carta, se deduce que la revolución es el único medio que nos queda de salvación y de asegurar un feliz porvenir á Cuba, librándonos por un medio violento, pero el único posible, de los peligros que nos rodean, que conoce el Sor Saco. — Y para concluir de una vez esta citare lo que dice Saco en su réplica á Vasquez Queipo á que me he referido varias veces.

Que todo esto haya sucedido [dice Saco.] y que apesar de tan gran movimiento y de las elocuentes lecciones que recibien de sus padres, *deban los cu-*

banos permanecer mudos é impositivos espectadores, es sin duda considerarlo como los hombres mas estúpidos ó como los mas envejecidos de la tierra.

"Tanta constancia en pechos varoniles,"
"No se le fallan las uñas ni el pelo."

Y no es esto consistir á la revolución? Y porque se opone ahora á ella? ¿A quien debemos entender? ¿A Saco ó al de la Réplica á los anexionistas? ¿No nos autoriza el Sor Saco con tantas y tan notorias contradicciones á que le tratemos de apóstata y aun de rebelde y contumaz en su apostasía? Piense bien el Sor Saco, medite con calma sus escritos; dételes un poco en lo que pasa y se le espera á Cuba, como no sucede el yugugo-sarraceno inquisitorial y volviendo su pluma hacia el único camino de salvación, Cuba seguirá apreciando sus talentos, aprovechando la obra del corazon, olvidando las consecuencias de la fallididad de los juicios humanos.

Soy como siempre de Vm, Mlyady, en mas atento servidor. Q. B. S. P.
PREMIND.

EL PORVENIR DE CUBA.

¡Estatismo feliz, cuyos ardores
El fébril entusiasmo guancia el cielo!
En mis entrañas sofocado habita:
Como el sol que con nuevos esplendores
Se alza otra vez del tenebroso abismo,
Te siento renacer en el mas profundo
De la gloria á probar vuelve el anhelo,
Y en alas de la fervida Esperanza
A revelar el Porvenir se lanza
Que á la patria optima guancia el cielo!

¡Oh Cuba, Cuba! cuyo nombre seno
Desgarran sin piedad tantos tiranos!
Con pecho fuerte y de constancia lleno,
Logra al fin las ahorradas manos
Tus hijos que en el mundo se agitan
Y un tiempo levantar á tu ventura
Donde libre y segura
Descansen paz; en tus profundas penas:
En tu patria, en tu patria el yugo
Que impone á la cerviz el Europeo;
Si con tal suerte á Dios fuere posible,
Renunciara de Dios, ... mas no lo creo!

El no quisiera conar tu frente.
De patria traicionada,
Ni conato sobre el mar rugiente
Dominando las olas del Secura
Y á esclavitud conculcada
Un mundo se entrelaza para darte
Mientras se agita en tu regazo,
Y que en tu seno tu mas compartido
Renovado se este en el mundo nuevo;
Y en tu seno el mundo se agita
Respeca ya la Patria encarnada,
Te cubren de la patria guardas su entrada
Como el dragón que las manzanas de oro
Guarda en su mancha
En que la humanidad libre asombrada
Le agita guerra destruida
Que que este mundo el mundo unís,
Y en tu seno el mundo se agita
Los mares del Oriente y Occidente
Se hallan frente á frente
Y en tu seno el mundo se agita.

¡Oh! y entonces será en tu historia
El mundo y el mundo se agita
Con los grandes prodios de tu gloria,
Y para mi pecho del antiguo mundo
Tus hijos en su mundo se agitan
Al correr el agua profunda
De las naves venia en la alta prora
Morir el sol por donde sale ahora.

¡No te conmueve, oh Cuba! tu grandeza
Que en tu seno el mundo se agita
Al pensar que te vio tu libertad
¡Que otro destino á tu esperanza igual!
Con, crucias, espavientos los tonos
Como la tierra en su mundo se agita
Y en seguida estrecharás su mano
Que desahuciará sobre las presiones?
¡Disposico, impugnation! No fue el hombre
Que en tu seno el mundo se agita
Y una fuerza es que me asombra
De que las nobles lujas la alta surtidor!

Servil preocupación, rancias lujas,
Tenebrosas preocupaciones,
La causa son; ¡oh patria! de que aun venas
Tus pechos posee en la España atada!
¡Que en las vistas la patria soberana
Del otro mundo se agita
Ni el gran corazon que se renueva al cielo
Pedir al gorrión su humilde vuelo!
Y mel puerca el vacilante pecho
Como la tierra en su mundo se agita
Quecer requer los pasos voladores
De una virgen libertada
Que ve á sus plantas germinar las flores
En su vida y libertad.
¡No, sola marchada, —Sed de estrellas
La Gran Conciliacion Americana
Abre en el cielo á sus uranitas huellas!
Si este tantas uranitas no de ellas
Como la tierra en su mundo se agita
¡Adelante, adelante en el camino
Que tan lento al Despotismo emprenden
Aljor la tierra en su mundo se agita
Ya el fervido curso está lanzado
Que al Porvenir se muestra en su carrera,
Y al Porvenir se muestra en su carrera
Que espaga á su impulso una barrera!

Vano será que en su última agonía
Los suplicios recobie y las cadenas
La Cruz Franca;
Aljor la tierra en su mundo se agita
Mas pronto, Cuba, llegará tu día;
Y en justo pago de su infausta vida
Mas grande sufrirá cargará la España.
Las lujas que en su mundo se agita
Que lujas amar en su brutal despoche,
Revoluera contra su mismo pecho
Las armas homicidas.
¡No te conmueve, oh Cuba! tu grandeza
Que en tu seno el mundo se agita
Lo que en tu seno el mundo se agita
Y hasta las mismas sombras de sus muertos
De la tierra en su mundo se agita
Verte salir de los sepulcros yerros.
Todos de hierro y de venganza armados
Volará al combate.
Y al mundo se agita
Te estrella al fin en elevada esplendor
Para su casa — y en el abismo
Con que en tu mundo se agita
En vergonzosa (¡que el Despotismo
A hundirse irá con su impetuosa saña.